

INDICADORES Y METAS SOBRE POLÍTICAS NACIONALES EN EL SECTOR PCM
D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2013

SECTOR : PCM - Presidencia del Consejo de Ministros
PLIEGO : OSIPTEL - Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
PERIODO : Primer Semestre 2013

Objetivo	Actividad	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base 2012	Metas Programadas 2013			Metas Ejecutadas 2013			Fuentes de Verificación	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
					I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	Avance %				
2. En materia de igualdad de hombres y mujeres														
2.2 Política Nacional: Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.														
Promover el respeto y la no discriminación entre hombres y mujeres.	Difusión del Día internacional de la mujer a través de los correos del OSIPTEL (08 de marzo)	N° de difusiones	Difusión	-	1		1	1	100	100	Medios electrónicos	El 08 de marzo de 2013 se envió un correo electrónico a todo el personal del Osiptel saludando a todas las mujeres en su día.		Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
	Desarrollo de eventos que difundan a nivel institucional la normatividad vigente respecto a la erradicación de la violencia familiar, prevención y sanción del hostigamiento sexual.	N° de eventos	Eventos	-	1	1	2	0	0	0	Registros de asistencia		Debido a situaciones coyunturales del Area, ha sido necesario reprogramar la ejecución del evento para el segundo semestre.	Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
3. En materia de juventud														
3.3 Política Nacional: Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.														
Capacitación a jóvenes en materia de regulación de servicios de Telecomunicaciones	Desarrollo del Curso de Extensión Universitaria.	N° de Cursos de Extensión Universitaria desarrollados	Curso	1	1		1	1	100	100	Informe final	El XVII Curso de Extensión Universitaria se desarrolló del 21 de enero al 01 de marzo de 2013. Se contó con la participación de 60 alumnos de las especialidades de Economía, Derecho e Ingeniería de diferentes universidades a nivel nacional		Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
		% de egresados del Curso de Extensión universitaria que ingresaron a trabajar o practicar al OSIPTEL.	Porcentaje	15%	15%		15%	20%	133.33	133.33	Convenios o contratos suscritos	Se superó la meta programada.		Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
Contribuir a la empleabilidad de los jóvenes en el Sector Público	Gestionar el contrato de estudiantes y egresados de nivel superior para que realicen sus prácticas pre y profesionales	N° de estudiantes y egresados que realicen sus prácticas pre y profesionales.	Estudiantes y/o egresados	165	140	140	140	141	100.71	100.71	Registro de Convenios de prácticas	Se cumplió con la meta programada.		Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
3.4 Política Nacional: Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regional y local, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.														
Capacitación a jóvenes en materia de regulación de servicios de Telecomunicaciones	Desarrollo del Curso de Extensión Universitaria.	% de egresados del Curso de Extensión Universitaria provenientes de universidades del interior del país.	Porcentaje	50%	50%		50%	53%	106	106	Informe final	Se superó la meta programada.		Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.

Objetivo	Actividad	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base 2012	Metas Programadas 2013			Metas Ejecutadas 2013			Fuentes de Verificación	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
					I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	Avance %				
5. En relación a las personas con discapacidad														
5.1 Política Nacional: Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.														
Promover el respeto y protección de los derechos de las personas con discapacidad.	Bonificar en concurso de mérito a personas con discapacidad. Las convocatorias en procesos de selección públicos consideran el Art. 36 de la Ley General de Personas con Discapacidad N° 27050, en el que se señalaba una bonificación de 15% de la calificación obtenida.	% de convocatorias de Contratos de Administración de Servicios y de Locación de Servicios que bonifican a las personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100	100	Procesos de selección realizados en el periodo	Se cumplió con la aplicación de la normativa en el 100% de los contratos pertinentes.		Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
	Realizar actividades de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	N° de personas sensibilizadas sobre el rol de las personas con discapacidad.	Personas sensibilizadas	130	65	65	130	29	44.62	22.31	Registros de asistencia	Se realizarán 2 eventos de capacitación sobre la atención de personas sordociegas cuyo público objetivo fue el personal que realiza atención al público. Únicamente se contó con la participación del personal de la Subgerencia de Servicio al Usuario.	Se cursó la invitación al personal de la Subgerencia de Servicio al usuario, Área de Administración e Información Documentaria, Área de Tesorería, Área de Logística, secretarías y al personal de Mesa de Partes del TRASU. Luego de analizar la poca participación del personal se ha visto por conveniente emplear otras estrategias de sensibilización con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto.	Gerencia de Administración y Finanzas - GAF / Área de Recursos Humanos RR.HH.
5.2 Política Nacional: Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.														
Promover el respeto y protección de los derechos de las personas con discapacidad.	Talleres sobre los derechos y deberes de los usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones, dirigidos a personas con discapacidad y sus familiares y personas que trabajan a favor de las personas con discapacidad.	N° de talleres dirigidos a personas con discapacidad y sus familiares y personas que trabajan con ellas.	Taller	-	2	2	4	4	200	100	Informe de las oficinas desconcentradas	Se ha capacitado a 189 personas tanto usuarios o potenciales usuarios con discapacidad y familiares. Los temas tratados fueron sobre el rol que cumple el OSIPTEL y se denominaron: "Soy un usuario responsable por eso me informo" y "Deberes y Derechos de los usuarios de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones"		Gerencia de Oficinas Desconcentradas - GOD

Objetivo	Actividad	Indicador Verificable	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base 2012	Metas Programadas 2013			Metas Ejecutadas 2013			Fuentes de Verificación	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
					I Sem	II Sem	Anual	I Sem	Cumplimiento %	Avance %				
7. En materia de extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad														
7.10 Política Nacional: Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.														
Difundir información que contribuya al mejoramiento de las relaciones usuario-empresa	Sensibilización de usuarios y funcionarios de empresas respecto a sus derechos y roles respectivamente.	Nº de eventos de información sobre sus derechos como usuarios de servicios de telecomunicaciones	Eventos	12	5	7	12	6	120.00	50.00	Informes de aprobación de campañas de orientación y registro de participantes en cursos de capacitación	Se llevaron a cabo: <i>Tres cursos de capacitación</i> a usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones en las ciudades de Moquegua, Chiclayo y Abancay. <i>Dos campañas de orientación</i> , la primera de ellas desarrollada en el mes de marzo con motivo del día del consumidor, y la segunda llevada a cabo en el mes de mayo con motivo del día mundial de las telecomunicaciones. <i>Una reunión de capacitación</i> con miembros de diversas Asociaciones de Usuarios. El tema de la capacitación estuvo referido a los operadores móviles virtuales.	Ejecución de acuerdo a lo programado	Gerencia de Protección y Servicio al Usuario - GPSU
		Nº de usuarios y funcionarios de empresas operadoras informados en cursos de capacitación	Usuarios y funcionarios de Empresas Operadoras	919	500	700	1200	478	95.60	39.83	Registro ATUS y registro de participantes en cursos de capacitación	En los cursos de capacitación se obtuvieron la siguiente participación: Moquegua: 58 usuarios y 6 funcionarios de empresas Chiclayo: 174 usuarios y 11 funcionarios de empresas Abancay: 216 usuarios y 8 funcionarios de empresas En el curso de capacitación para Asociaciones de Usuarios se obtuvo la participación de cinco miembros de diversas asociaciones de usuarios.	De acuerdo al Plan de Capacitación, los cursos a usuarios y funcionarios de empresas, empezaron a desarrollarse desde el mes de marzo del presente año. Asimismo, algunos temas de agenda de las oficinas desconcentradas (con quienes se coordina la fecha de ejecución del curso) obligó a retrasar las fechas previstas. Lo señalado no permitió alcanzar 100% de ejecución en esta actividad.	